

EXAMEN LENGUA PAU JULIO 2025

BAREM DE L'EXAMEN:

Comentari crític del text: 0-4 punts

Coneixement de la llengua i educació literària: 0-6 punts

Pantallas en las aulas

La Comunidad de Madrid ha anunciado que, a partir del próximo curso, quedarán prohibidas las pantallas de uso individual en las etapas de infantil y primaria, es decir, hasta los 12 años, en todos los centros sostenidos con fondos públicos. Murcia ha decidido también restricciones similares. Cataluña ha encargado a un comité de expertos que analicen la cuestión y hagan recomendaciones. Por su parte, un informe encargado por el Ministerio de Juventud e Infancia propuso el diciembre pasado eliminar las pantallas en la etapa infantil y priorizar la enseñanza con base en juegos sensoriales.

Estas decisiones responden todas las quejas de profesores sobre el uso de los móviles en los colegios, tiene sentido sobre todo en el aula cuando se habla de teléfonos, tabletas o portátiles, por la caída del rendimiento escolar y la pérdida de ciertas habilidades que tienen que ver con la atención. Cada vez se sospecha más que no es solo por la distracción que representan, sino por la forma en que modifican la percepción y el proceso mental del aprendizaje, que hace que tengan más dificultades para fijar la atención.

Pero ver solo los peligros de las nuevas tecnologías puede resultar reduccionista. En el caso de Madrid, la medida ha sido anunciada sin un debate ni un diálogo previo con la comunidad educativa. Cualquier medida debería huir de los planteamientos maniqueos que contrapongan las tecnologías digitales con la enseñanza tradicional. Estamos en los inicios de un debate en el que falta evidencia científica.

Para empezar, **hay que distinguir** entre los teléfonos móviles, que son **una ventana permanentemente abierta a la distracción** y tienen un componente adictivo muy fuerte, y los ordenadores y tabletas, que pueden ser utilizados de forma más controlada con propósito

educativos. El problema no reside tanto en las tecnologías en sí mismas como en los contenidos y los usos que de ellas se haga en cada momento. En general, la prohibición total como método para evitar malos usos no es una buena solución, porque impide aprovechar el potencial pedagógico que tienen también internet.

El debate debe centrarse en cómo y cuándo se introducen los medios digitales en el aula, y en esta cuestión también han de tener un margen de decisión los equipos docentes de cada centro. Han de poder decidir el ritmo pedagógico de estos instrumentos cuando lo exija el proyecto docente, siempre que el alumno tenga el acompañamiento adecuado. Los medios digitales bien usados han de desplazar el aprendizaje en solitario, extendiendo lo comunitario, y han de vincular las habilidades y el entrenamiento cognitivo necesario para un buen aprendizaje. La cuestión no es pantallas sí o pantallas no. Lo importante es fomentar la capacidad analítica, crítica y creativa de los alumnos, también en la relación con las nuevas tecnologías.

El País
24-3-2025

BLOQUE I. Comunicación escrita (4 puntos)

1.1 Comprensión (2 puntos)

1.1. Breve resumen del contenido del texto (1 punto).

Algunas comunidades autónomas han prohibido o restringido las pantallas en infantil y primaria por su impacto negativo en la atención y el rendimiento. Sin embargo, se advierte contra enfoques simplistas, señalando que el problema no son las tecnologías en sí, sino su uso. Se propone un debate más profundo que permita a los docentes decidir cómo y cuándo emplearlas con fines pedagógicos.

1.2. Resuma, en un máximo de dos líneas, cuál es, a su juicio, la idea principal que se presenta en este editorial (1 punto).

El editorial defiende un uso educativo y reflexivo de las tecnologías en el aula, evitando prohibiciones absolutas y promoviendo un debate fundamentado y contextualizado según las necesidades de cada centro.

1.2 Producción (2 puntos)

Argumente sobre la siguiente cuestión:

¿Debería prohibirse el uso de portátiles, tabletas y teléfonos móviles en las aulas? Escriba para ello un texto de entre 200 y 300 palabras en registro formal.

El uso de dispositivos electrónicos en el aula es una cuestión que ha generado un amplio debate en los últimos años. Si bien es cierto que el abuso de estos aparatos puede afectar negativamente a la atención, la memoria y el rendimiento académico del alumnado, prohibirlos por completo podría suponer un retroceso en el desarrollo de metodologías educativas más adaptadas a la sociedad actual. ¿Acaso no deberíamos aprender a convivir con la tecnología en lugar de ignorarla?

Los teléfonos móviles, por su capacidad de distracción constante y su uso habitual para fines no educativos, podrían justificadamente quedar excluidos del aula, salvo en momentos concretos definidos por el profesorado. Sin embargo, los portátiles y las tabletas, cuando son utilizados de forma controlada y con un propósito pedagógico claro, pueden convertirse en herramientas muy valiosas para el aprendizaje. Permiten el acceso a recursos actualizados, favorecen el trabajo colaborativo y el desarrollo de competencias digitales fundamentales en el mundo contemporáneo.

Prohibir indiscriminadamente todos los dispositivos ignora las posibilidades que ofrecen para diversificar la enseñanza y adaptarla a distintos estilos de aprendizaje. En lugar de una prohibición general, sería más razonable establecer normas claras de uso, ofrecer formación tanto a docentes como a estudiantes, y fomentar una actitud crítica y responsable hacia la tecnología.

En definitiva, no se trata de elegir entre pantallas sí o no, sino de aprender a utilizarlas con sentido pedagógico y en beneficio del proceso educativo.

BLOQUE II. Conocimiento de la lengua (3 puntos)

NB. El alumnado deberá responder obligatoriamente a los tres niveles del análisis que se plantean a continuación. En cada nivel, deberá contestar únicamente a dos de las tres preguntas que se ofrecen.

2.1. Sintaxis

Responda a las preguntas que se incluyen más abajo partiendo del siguiente texto:

"Hay que distinguir entre los teléfonos móviles, que son una ventana permanentemente abierta a la distracción y tienen un componente adictivo muy fuerte, y los ordenadores y tabletas, que pueden ser utilizados de forma más controlada con propósito educativos." (líneas 17-19) (1 punto)

a) ¿Qué tipo de oración es **"que son una ventana permanentemente abierta a la distracción y tienen un componente adictivo muy fuerte"** y cuál es su función sintáctica?

Se trata de una oración subordinada de relativo con antecedente expreso. Función: complemento del nombre.

b) ¿Qué función desempeña **"que"** en las oraciones **"que son una ventana"** y **"que pueden ser utilizados"**?

Sujeto.

c) ¿Desempeña **"que"** la misma función sintáctica en **"Hay que distinguir"**, **"que son una ventana"** y **"que pueden ser utilizados"**? Justifique su respuesta.

No. En "Hay que distinguir" funciona como un nexos para formar la perífrasis modal de obligación. En los dos casos restantes funciona tanto como nexos como de sujeto, al tratarse de un pronombre relativo dentro de una oración de relativo.

2.2. Morfología

Analice la estructura interna de las siguientes palabras descomponiéndolas en sus formantes morfológicos básicos e indicando expresamente el tipo de morfemas que se distinguen en cada caso. A continuación, señale la categoría léxica a la que pertenecen (sustantivo, adverbio, etc.) y la clase en la que se incluyen según su estructura (simple, derivada, etc.) (1 punto).

a) analicen (línea 4)

anic- Lex

-Ø -VT

-e - TAM

-n - NP

Verbo, 3ª persona plural, presente de subjuntivo, primera conjugación. Palabra simple.

b) reduccionista (línea 13)

Reduc- lexema

-cion - morf. der. suf.

-ista - morf. der. suf.

Adjetivo. Derivada denominal.

c) permanentemente (línea 17)

Permanente - b. léxica

-mente - morf. der. suf.

Adverbio. Palabra derivada de adjetivo.

2.3. Modalización (1 punto)

a) Explique qué aporta a la intención comunicativa del texto el uso de oraciones impersonales y de la tercera persona. Ejemplifique cada recurso con ejemplos del artículo.

Las oraciones impersonales y la tercera persona aportan objetividad y un tono reflexivo, característico del lenguaje periodístico.

Las impersonales, como "Cada vez se sospecha más que no es solo por la distracción que representan", presentan ideas como verdades generales, sin señalar al emisor, lo que refuerza la imparcialidad.

El uso de la tercera persona, como en "El problema no reside tanto en las tecnologías en sí mismas como en los contenidos y los usos que de ellas se haga", permite analizar los hechos con distancia, sin implicar directamente al autor ni al lector.

b) Indique qué figura retórica es "caída del rendimiento escolar" (línea 9) y explique su uso en el contexto en que aparece. Identifique otro ejemplo de esta misma figura en el texto.

"Caída del rendimiento escolar" es una metáfora, ya que presenta una disminución en el rendimiento académico como si fuera un objeto que se desploma físicamente.

En el contexto, esta metáfora ilustra de forma visual y enfática los efectos negativos que puede tener el mal uso de las pantallas sobre el aprendizaje, facilitando su comprensión e impacto en el lector.

Otro ejemplo de esta figura en el texto es "ventana permanentemente abierta a la distracción", que convierte el teléfono móvil en una metáfora de acceso constante a elementos que desvían la atención.

c) Identifique tres expresiones de obligación en el artículo y justifique su contribución a la modalización textual.

Identifique tres expresiones de obligación en el artículo y justifique su contribución a la modalización textual.

Tres expresiones de obligación presentes en el texto son:

- 1. "Cualquier medida debería huir de los planteamientos maniqueos"*
- 2. "Han de poder decidir el ritmo pedagógico"*
- 3. "Lo importante es fomentar la capacidad analítica, crítica y creativa"*

Estas expresiones aportan modalización deóntica, ya que manifiestan juicios del autor sobre lo que es necesario, conveniente o deseable. Contribuyen a marcar la posición argumentativa del editorial, sin imponerla de forma categórica, sino apelando al sentido común y a la reflexión. Así, el texto mantiene un tono firme pero razonado, propio de un debate serio y equilibrado.

BLOQUE III. Educación literaria (3 puntos)

NB. El alumnado deberá contestar a las tres preguntas que se plantean a continuación, todas ellas relacionadas con el siguiente texto:

Texto

(Cierran. Pausa. TRINI y ROSA vuelven de la compra.)

TRINI. —¿Y no le has vuelto a ver?

ROSA. —¡Muchas veces! Al principio no me saludaba, me evitaba. Y yo, como una tonta, le buscaba. Ahora es al revés.

TRINI. —¿Te busca él?

ROSA. —Ahora me saluda, y yo a él no. ¡Canalla! Me ha entretenido durante años para dejarme cuando ya no me mira a la cara nadie.

TRINI. —Estará ya viejo...

ROSA. —¡Muy viejo! Y muy gastado. Porque sigue bebiendo y trasnochando... *(Pausa.)* ¡Pero qué vida!

ROSA. —Casi me alegro de no haber tenido hijos con él. No habrían salido sanos. Y que él no hubiera querido tener un niño, Trini! Y hubiera querido que él no fuese como era... y que el niño se le hubiese parecido.

TRINI. —Las cosas nunca son escuetas a nuestro gusto.

ROSA. —No. *(Pausa.)* Pero, al menos, un niño. ¡Mi vida se habría llenado con un niño!

TRINI. —...

TRINI. —¡A mí también!

ROSA. —¿Eh? *(Pausa breve.)* Claro. ¡Pobre Trini! ¡Qué lástima que no te hayas casado!

TRINI. *(Deteniéndose, sonríe con pena.)* ¡Y qué iguales somos en el fondo tú y yo!

TRINI. —Las dos hemos sido encadenadas en el fondo. Tú quisiste vivir tu vida y yo me quedé atrapada bajo la dominación de la familia y la víctima. Tú quisiste vivir de otra manera, ser una mujer libre. Tú sabías que el matrimonio era con un hombre y yo sólo conozco el olor de los de

la escalera. Y nos han atado igual, y nos han fracasado de igual manera.

(TRINI la imita. Llegan enlazadas a la puerta.)

ROSA. (Suspirando.) Abre...

TRINI. (Suspirando.) Sí... Ahora mismo.

Preguntas

a) Dentro de la producción de este autor, ¿a qué etapa corresponde *Historia de una escalera*? Enumere tres características de este periodo. Cite otras tres obras de este escritor y responda a todo en un máximo de ocho líneas (1 punto).

Historia de una escalera pertenece a la primera etapa de Antonio Buero Vallejo, caracterizada por el realismo social de la posguerra. En esta fase se muestran personajes frustrados, ambientes humildes y una crítica indirecta a la sociedad española de la época. El autor utiliza situaciones cotidianas para reflejar la falta de oportunidades y el estancamiento vital. Otras tres obras de esta etapa o del autor en general son: En la ardiente oscuridad, El tragaluz y El concierto de San Ovidio.

b) ¿En cuál de los tres actos de la obra se produce este diálogo? ¿A qué personaje se refieren Trini y Rosa? ¿Qué tipo de relación mantuvo Rosa con ese personaje? Responda en un máximo de seis líneas (0-1 punto).

*Este diálogo se sitúa en el acto tercero de Historia de una escalera, cuando los personajes ya son adultos y cargan con el peso de sus decisiones. Trini y Rosa se refieren a **Pepe**, el hombre con quien Rosa convivió durante años. Su relación estuvo marcada por el desgaste, el maltrato emocional y la frustración. Rosa expresa resentimiento por haber dedicado su vida a alguien que acabó alejándose de ella y que nunca quiso tener hijos, lo que acentúa su sensación de vacío y fracaso personal.*

c) El comentario de ambas mujeres gira en torno al matrimonio, la maternidad y la familia. ¿Cómo se presenta en esta obra la imagen de la mujer soltera? ¿Le recuerda esta pregunta, en algún sentido, a la novela *Entre visillos* de Carmen Martín Gaité? Responda a estas cuestiones razonadamente en un máximo de ocho líneas (0-1 punto).

En Historia de una escalera, la mujer soltera aparece como una figura marcada por la renuncia y la presión social, como se ve en Trini, que vive sometida a su familia y no ha podido construir una vida propia. Aunque no sufrió un matrimonio frustrado como Rosa, ambas comparten una sensación de fracaso. Esta imagen recuerda a personajes como Mercedes, en Entre visillos de Carmen Martín Gaité, una mujer resignada que, pese a ser culta y sensible, ha asumido sin ilusión su destino dentro de una sociedad que apenas le permite elegir.